

Treinta años más tarde...

CN. (RA) Sergio Uribe Cáceres, Ph.D.*

*"Queremos ser los mejores vecinos de Venezuela.
Pero buenos linderos hacen buenos vecinos".*

Virgilio Barco V., Presidente de Colombia (1986-1990).

Resumen

El mayor reto de política exterior que afrontaron en su momento el presidente de Colombia Virgilio Barco Vargas y su Comandante de la Armada Nacional, Almirante Rafael Grau Araujo, es considerado como la más grave situación de crisis internacional vivida por Colombia desde la Guerra con el Perú en el año de 1932.

Identificada comúnmente como el "Incidente de la corbeta Caldas", se originó por la falta de delimitación de las áreas marinas y submarinas entre Colombia y Venezuela en las aguas del Golfo de Coquivacoa, en el nororiente colombiano.

Palabras clave: Fronteras marítimas, diferendo, Coquivacoa, Armada Nacional, corbeta, diplomacia.

* Capitán de Navío (RA) Sergio Uribe Cáceres, Doctor en Derecho Internacional de la Universidad Alfonso X El Sabio, de Madrid. Magister en Seguridad y Defensa Nacionales y Docente investigador en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Ingeniero Naval y profesional en Ciencias Navales de la Escuela Naval Almirante Padilla. Correo electrónico: sergio.uribe@usa.net

Fecha de Recepción: septiembre 20 de 2017

Fecha de Revisión: octubre 15 de 2017

Fecha de Aprobación: noviembre 2 de 2017

Introducción

La frontera entre Colombia y Venezuela recorrió un muy largo camino para su definición desde la disolución de la Gran Colombia a la muerte de Bolívar en 1830. La negociación y firma de diversos laudos y tratados realizados durante el restante siglo XIX y principios del siglo XX, lograron establecer finamente los límites entre las dos naciones. Por último, el 5 de abril de 1941, se suscribió el llamado Tratado de Cúcuta con el que se cerraron las disputas limítrofes terrestres entre los dos países. Quedando sin resolver únicamente la delimitación de las aguas marinas y submarinas del Golfo de Coquivacoa (Bendeck, 1994). (Ver Mapa 1).

Considerando lo anterior, y más de 40 años después del último tratado firmado, la intención del presidente Barco y de su canciller Londoño Paredes era encontrar una solución definitiva a lo que dio en llamarse el "diferendo" entre las dos naciones. Sin embargo, un patrullaje habitual de las corbetas colombianas en el área de la Guajira nororiental fue el detonante de la mayor situación de crisis diplomática vivida en épocas recientes entre Colombia y Venezuela.

Mapa 1. Área del diferendo marítimo



Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Diferendo_Golfo_de_Venezuela.svg

El incidente de la corbeta ‘Caldas’

Desde principios de agosto de 1987 la corbeta ARC ‘Caldas’ se encontraba “en misión rutinaria de patrullaje en el área entre Santa Marta y Castilletes” (p. 98). El día 9 de agosto –dando cumplimiento a su misión en el área asignada– el buque ordenó el retiro de dos pesqueros venezolanos que se encontraban en faena en aguas colombianas. La beligerante reacción de la Armada de Venezuela que demandó el retiro inmediato de la corbeta ‘Caldas’ de aguas que consideraba como venezolanas, disparó el inicio de la crisis.

Como consecuencia de los hechos y del aumento de la tensión entre las dos Marinas, el 11 de agosto de 1987 el Comandante General de las FF.MM. colombianas ordenaba al Comandante de la Armada Nacional, almirante Rafael Grau Araujo:

El ARC Caldas, o buque de guerra de similares características, debe permanecer adelantando tareas de patrullaje en nuestras aguas territoriales en el área limítrofe con las correspondientes a Venezuela, zona del golfo del mismo nombre. Para el retiro de esta nave de la zona fijada se requiere autorización de este Comando (p. 104).

Por orden del Comando de la Fuerza Naval del Atlántico, el miércoles 12 de agosto la corbeta ARC ‘Independiente’ zarpó de la Base Naval de Cartagena para relevar a la ‘Caldas’ en el área de operaciones, unidad que debía regresar a Cartagena a prepararse y aprovisionarse para alcanzar el máximo grado de alistamiento para el combate. El incremento de la tensión por las medidas bélicas tomadas por los dos países fue descrito cuatro años más tarde, el 9 de agosto de 1991, por el periódico venezolano “El Mundo” en los siguientes términos: “Hace cuatro años Colombia intentó provocar una guerra con Venezuela. Las corbetas ‘Caldas’ e ‘Independiente’ violaron nuestro territorio y soberanía” (El Mundo, 1991).

Decía el artículo en algunos de sus apartes:

Durante nueve días se mantuvo la tensión entre Venezuela y Colombia, hasta que el 18 de Agosto las naves colombianas abandonaron nuestro territorio, ante la disposición del gobierno de nuestro país de disparar a los invasores (...) La Armada venezolana tenía controlada la situación, estaba a punto de

entrar en combate cuando ordenaron a todas las unidades en el área asumir posiciones tácticas fuera del radio de acción de la corbeta colombiana Independiente, que sustituyó a la Caldas (El Mundo, 1991).

La ARC 'Independiente', como unidad de guerra enviada a reemplazar a la ARC 'Caldas', estaba tripulada por 100 hombres de mar altamente entrenados y calificados, cuya habitual preparación en operaciones navales conjuntas con diferentes Armadas del continente –amén de la capacidad individual de cada uno de ellos, forjada en una experiencia a bordo de cinco años cuando menos– aseguraban la conformación de un equipo de trabajo sólido y eficaz. El adiestramiento cumplido a lo largo del año en los diferentes aspectos de la guerra naval moderna o guerra compuesta –que abarca en su concepto las cuatro principales guerras: antiaérea, de superficie, antisubmarina y electrónica– se fundamentaba en su participación en las diversas maniobras internacionales de entrenamiento programadas por la Armada Nacional para sus unidades a flote: las operaciones UNITAS, cuyo propósito principal es preparar las unidades como integrantes de una Fuerza de Tarea; la operación SIERRA-3, para prácticas en guerra antisubmarina con aviones especializados en seguimiento y ataque de submarinos, y la operación COBRA, maniobras navales de diferente tipo con la armada brasileña.¹

Para el almirante Grau Araujo como comandante de la Armada en funciones, la manera en la que se estaban incrementando los niveles de tensión y las acciones entre las Armadas colombiana y venezolana en el Golfo de Coquivacoa, exigían de un nivel de preparación y de alistamiento del tipo explicado en el párrafo anterior y que garantizara el poder de combate de sus unidades. Las instrucciones enviadas al comandante de la ARC 'Independiente' eran precisas a ese respecto:

El instructivo enviado por el Mando Naval, en síntesis, contemplaba dos FASES bien definidas: la Primera, mantener una actitud no agresora, sin equivocaciones, y tomando las precauciones necesarias con el fin de evitar accionar el armamento en forma voluntaria e involuntaria, por nerviosismo, tensión o desgaste físico que originara o

¹ Información extractada de los archivos personales del suscrito Capitán de Navío (RA) Sergio Uribe Cáceres, quien se encontraba a bordo del ARC 'Independiente' ejerciendo el cargo de Jefe de la División de Guerra Electrónica para la fecha de los hechos referidos.

precipitara el desencadenamiento de las hostilidades. Es decir, se trataba de presencia y manejo de crisis. La Segunda Fase, consideraba el rompimiento de hostilidades por la otra parte, ante lo cual se debería responder empleando el máximo poder y eficiencia de combate, utilizando todo el armamento disponible. (Bendeck, p. 113).

El 15 de agosto de 1987 la corbeta ARC 'Independiente' arribó al área de operaciones en disputa. El buque de 1.500 toneladas de desplazamiento y 25 nudos² de velocidad ingresó en aguas de la Alta Guajira colombiana y relevó a la ARC 'Caldas' en su tarea, mientras seis unidades de guerra venezolanas con capacidad y experiencia en lanzamiento de misiles antisuperficie y misiles antiaéreos ya se encontraban en el área. Esta flotilla de seis unidades que hizo presencia en el área de manera alternada, estaba conformada por dos patrulleras Vosper de fabricación británica de 170 toneladas: la ARV 'Libertad' y la ARV 'Independencia'. Y cuatro fragatas de fabricación italiana, tipo Lupo, de 2.500 toneladas de desplazamiento cada una: la ARV 'General Salom', la ARV 'Almirante Brión', la ARV 'Mariscal Sucre' y la ARV 'General Urdaneta', de las seis con que contaba la Armada venezolana.

La escalada de acciones en los dos países se incrementó hasta niveles de alerta máxima: en los días previos el Comando de Operaciones Conjuntas de las Fuerzas Militares de Colombia se había activado en segundo grado (solo un nivel menor al máximo posible de alistamiento de las Fuerzas Armadas colombianas); la Base Naval de 'Las Piedras' en Punto Fijo, Venezuela, había entrado en acuartelamiento tipo A; el jueves 13 de agosto habían sido detectados movimientos de tanques y soldados del ejército venezolano hacia la frontera con Colombia.

Sobre cómo se vivía la situación en Venezuela, el sábado 15 de agosto el periódico matutino colombiano "El Tiempo" publicó:

Alerta Militar en Venezuela. Venezuela habría ordenado alerta militar permanente frente a una supuesta provocación de Colombia consistente en la incursión de una nave de este país en agua jurisdiccional de esa nación. La versión fue divulgada hoy por el diario El Universal de Caracas atribuyendo esa decisión

² 1 nudo equivale a una velocidad de avance de una motonave de 1 milla náutica por hora, aproximadamente 1,852 km/hora. Es decir, 25 nudos corresponden a 46 kilómetros por hora.

al presidente Jaime Lusinchi, luego de que este sostuvo una reunión de tres horas con dirigentes políticos y los altos mandos militares. (El Tiempo, 1987).

En tanto, las correspondientes autoridades navales de los dos países intercambiaban mensajes que evidenciaban los límites de confrontación existentes: el Comandante de la Base Naval 'Mariscal Juan Crisóstomo Falcón', ubicada en Punto Fijo, Venezuela, le envió el siguiente radiograma³ al Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico de Colombia:

No obstante los fraternos deseos que nos animan en aras a una solución satisfactoria, creo que a nuestro nivel es inútil seguir con planteamientos de solución, toda vez que las razones invocadas por usted para mantener la unidad de su armada incursionando en aguas jurisdiccionales venezolanas son incompatibles con los legítimos derechos de soberanía que tradicionalmente ha ejercido Venezuela en dicho espacio; próximas acciones serán elevadas a otros niveles de nuestras fuerzas o autoridades de gobierno así de que se resuelva lo conducente. Con este mensaje suspendo de momento mis instancias. Atentamente C.A. Luis Pérez Arismendi. (Bendeck, p. 112).

El mensaje se respondió de la siguiente manera:

Me permito comunicarle que comparto sus sentimientos fraternos y me identifico con los mutuos deseos de buscar soluciones satisfactorias y con la seguridad que a niveles superiores se encuentre la forma apropiada de conciliar los derechos e intereses de nuestros dos países teniendo en cuenta que la ARC Caldas se encuentra navegando en aguas que Colombia considera jurisdiccionales. Atentamente VA. Carlos Enrique Ospina Cubillos. (p. 112).

³ Forma de comunicación utilizada usualmente en las Armadas en aras de la economía de texto y la rapidez de transmisión de los mensajes.

La inminencia de un estado de guerra entre dos naciones hermanadas en el tiempo por su historia común, se advirtió cuando la corbeta 'Independiente' fue iluminada⁴ por las unidades navales venezolanas.

En cuanto a la forma en la que se desarrollaba la situación a bordo de la corbeta colombiana, esta era muy compleja. Para ese momento se navegaba ya en crucero de guerra (condición especial que implica turnos alternados de seis horas en los cuales un 50% de la tripulación ocupa los puestos asignados de combate mientras la otra mitad descansa), con la finalidad de optimizar la capacidad de reacción y respuesta de la Unidad ante un eventual ataque. No obstante, para los oficiales y suboficiales encargados de la recolección de la información táctica y electrónica, buena parte de las otras seis horas correspondientes al descanso transcurrían en la organización de la información recogida por los sensores de la Unidad. O en el cumplimiento de tareas ordenadas por el Comandante del buque en orden a sustentar el análisis, interpretación e intenciones de acción y movimiento de las unidades venezolanas. El cansancio y la tensión surgidos de la prolongada e ininterrumpida condición de alerta máxima y de la intensidad de los momentos que transcurrían provocaban diversas reacciones: las más, el nerviosismo y la agitación normales que debe sentir un buen tripulante ante la probabilidad inminente de un ataque letal a su unidad.⁵

Mientras esto sucedía en alta mar, en Bogotá la edición dominical de "El Tiempo" reseñaba:

Delicada situación en La Guajira. Las Fuerzas Armadas colombianas se encuentran en acuartelamiento de primer grado en la Guajira, mientras que las venezolanas intensificaron los patrullajes por tierra y aire. En promedio, por cada tres metros de frontera hay un soldado

4 Uno de los grandes problemas que ha tenido la marina de guerra a través del tiempo es la falta de precisión en el disparo de sus armas desde plataformas que se encuentran en constante movimiento: el propio de la Unidad, causado por la velocidad de esta y por el balanceo y cabeceo producidos por la influencia del medio marino en que se halla, y el del blanco que está afectado por las mismas condiciones. Una de las aplicaciones de la tecnología moderna en las armas de la guerra naval solucionó el problema con los radares de control de tiro. Estos tienen la capacidad —a diferencia de los radares normales de búsqueda aérea o de superficie que giran en una rotación uniforme— de fijarse a orden de su operador sobre el eco-radar de un objetivo determinado, al que siguen de manera automática hacia donde este se dirija. La asignación de un arma a este tipo de sensores permite eliminar casi totalmente la posibilidad de error en el disparo originada por los factores descritos. Esta acción de fijar un radar de control de tiro sobre un blanco es conocida en el argot naval como 'iluminar' un objetivo. En las operaciones navales se considera una acción hostil hacia el buque 'iluminado' y es el paso previo al disparo con un sistema de armas.

5 Información extractada de los archivos personales del autor.

venezolano. El teniente coronel Clímaco Ramírez, comandante del grupo mecanizado Rondón número dos, con sede en Buenavista, Guajira, dijo que la situación es delicada. (El Tiempo, 1987).

Para el día lunes 17 de agosto en horas de la tarde la situación alcanzó su clímax y un disparo de misil contra el buque colombiano se hacía inminente. La posición de las fragatas venezolanas 'Urdaneta' y 'Mariscal Sucre' en el norte, en cercanías de los islotes de Los Monjes, y el sobrevuelo de un helicóptero venezolano a la corbeta, en conjunto con las emisiones electromagnéticas captadas desde la dirección de la Base Naval de Punto Fijo al oriente, con una frecuencia y un ancho de pulso correspondientes a un radar de fragata tipo Lupo, más el alcance efectivo de 130 kilómetros de su misil OTOMAT –favorable a la distancia a la cual se encontraban las fragatas mencionadas– indicaban un aparente despliegue táctico de las fuerzas venezolanas para un disparo múltiple de misiles superficie-superficie contra la corbeta.

Producto de este análisis de la información recolectada y de los últimos movimientos de las unidades de guerra venezolanas, el comandante de la corbeta origina el siguiente mensaje dirigido al Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico:

Permítame informar análisis efectuado a bordo indica lo siguiente: el lanzamiento del helicóptero por la fragata 'Urdaneta' desde Los Monjes casi en línea sobre el ARC 'Independiente' y las diferentes iluminaciones por radar hechas sobre la unidad parecen obedecer a mediciones para disparo de misil con utilización de relevo. Es de notar que la 'Urdaneta' no se ha visto regresar de Los Monjes. Tampoco se han recibido emisiones desde dicho punto después del sobrevuelo del helicóptero hasta el momento. Este concepto con proyección de tierra cercana al lanzador incrementado por relevo puede ser utilizado también desde las cercanías de otras bases dadas las distancias existentes. Por tal razón está observando con máximo cuidado cualquier actividad electrónica desde dichos puntos.⁶

Mientras tanto en Venezuela los ánimos continuaban en ascenso. Durante el día en los diferentes medios de comunicación se insistía

6 Información extractada de los archivos personales del autor.

en el retiro de la corbeta de las aguas en donde se desarrollaban las operaciones. La televisión anunció una intervención del presidente venezolano Jaime Lusinchi en horas de la noche del lunes 17, alocución que más tarde fue postergada para las ocho de la mañana del día siguiente.

En Bogotá, a su vez, el presidente colombiano Virgilio Barco y su canciller, Coronel (RA) Julio Londoño Paredes, efectuaban diversas reuniones y consultas con el propósito de analizar las posibles implicaciones del caso. Recibían también comunicaciones del presidente argentino, Raúl Alfonsín, y del Secretario General de la OEA, Joao Baena Soares, quienes exhortaban a que ambos gobiernos "(...) adopten las medidas que favorezcan la preservación de la paz y que permitan la búsqueda de una solución a los problemas limítrofes, en el marco de la común voluntad política de avanzar hacia la integración latinoamericana y el respeto al derecho internacional" (Bendeck, p. 115), recomendaba Alfonsín; y a "que los gobiernos de ambos países (...) adopten medidas para aliviar las tensiones y se encaminen por la vía pacífica dentro de un necesario clima de entendimiento tendiente a afianzar el legítimo destino común de fraternidad que les pertenece por mandato de la historia", (p. 115) aconsejaba Baena Soares.

A las 11 y 45 de la noche de ese lunes 17 de agosto de 1987, el presidente Barco se dirigió a los colombianos a través de la Radio Nacional en un discurso que demoró 51 segundos y que a la letra decía:

Compatriotas:

Los gobiernos de Colombia y Venezuela han recibido fervientes exhortaciones del Secretario General de la Organización de Países Americanos, Joao Baena Soares, y del Presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, a fin de que ambos países adopten medidas para aliviar la tensión existente entre Colombia y Venezuela.

Atendiendo a los llamados urgentes formulados por el Secretario General de la OEA y del Presidente de la República Argentina, el gobierno de Colombia, fiel a sus principios de solución pacífica de controversias, y consecuente con su tradicional vocación latinoamericana, ha ordenado las medidas pertinentes para

contribuir a la normalización de la situación creada, y confía en que el gobierno venezolano hará lo propio. El gobierno debe reiterar como lo ha hecho el día de hoy, en mensaje entregado al embajador de Venezuela en Bogotá, su posición respecto a los derechos que le asisten en el Golfo de Venezuela. Muchas Gracias. (p. 120).

A las doce en punto de la noche el comandante de la Armada Nacional, almirante Rafael H. Grau Araujo, estableció personalmente comunicación radial con el comandante de la corbeta ordenándole el inmediato retiro del área. A las 01:30 horas del martes 18 de agosto de 1987 la corbeta misilera colombiana ARC 'Independiente' navegó fuera del área de operaciones asignada, en cumplimiento de las órdenes provenientes del Alto Gobierno Nacional.

El momento de la alocución –horas antes de la programada por el presidente Lusinchi– permitió el retiro de la corbeta ARC 'Independiente' sin presión alguna y manteniendo la posición de Colombia sobre sus derechos en las aguas del diferendo. Otra decisión hubiera dado la oportunidad al gobierno venezolano de plantear un ultimátum para el retiro de la corbeta y habría quedado para la historia la errónea impresión de que se había cedido ante las intenciones del vecino país. Fue una decisión autónoma, libre y oportuna, que aparte de distensionar la situación permitió, además, despertar la conciencia dormida de muchos colombianos acerca de un diferendo que era prácticamente desconocido para el país.

En Caracas, esa misma noche, el zar de la prensa venezolana Miguel Ángel Capriles, en reunión con el presidente Jaime Lusinchi y altos mandos militares y civiles, inquiría al presidente venezolano, según reportaje concedido al periodista colombiano Plinio Apuleyo Mendoza para el diario "El Tiempo":

Jaime, le dije (yo lo llamo así, Jaime), tú tienes esta noche un dilema: tirar o no tirar. Y no me lo interpretes mal, cuando digo tirar hablo de la corbeta Caldas.⁷ Jaime, yo sé que eso no lo puedes decir, pero me gustaría saber si van a estrenar unos

7 El buque que se encontraba realmente en el área era el ARC 'Independiente'. Capriles lo confunde en el reportaje con la ARC 'Caldas'.

de esos misiles famosos que nos costaron tan caro, un misil de las fragatas misilísticas, o le van a disparar un cañonazo. Y el Presidente no me dijo ni que sí ni que no. Me dijo: "es que tampoco tiene que ser un misil. Pueden ser balas o bombas".

Entonces comprendí que en las primeras horas del alba le iban a disparar a la corbeta. (...) A las tres de la mañana yo me fui a dormir, sin saberlo tampoco, diciendo: amanecerá y veremos. Todavía me da un escalofrío. Imagínate si se les ocurre disparar un misil a la corbeta y volarla. Un misil la vuela en pedazos. Y mata una cantidad de muchachos colombianos. Y de oficiales. Gracias a Dios que eso no ocurrió. Imagínate las consecuencias impredecibles. Si Colombia contesta y nos hubiese bombardeado puntos claves que nosotros tenemos... (Mendoza, 1987).

El incidente de las corbetas 'Caldas' e 'Independiente' en el Golfo de Coquivacoa, hoy hace 30 años, produjo diversas reacciones: una reunión en sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, en la que el embajador colombiano, Carlos Lemos Simmonds, recalcó que "Colombia ha mantenido su presencia en lo que considera sus aguas jurisdiccionales conforme al Derecho Internacional y a las diferentes convenciones que sobre la materia han reglamentado su uso" (Wills, 1993, p. 496); un fuerte discurso del presidente venezolano Jaime Lusinchi dando casi un parte de victoria; la intervención y conocimiento del tema por parte de los países latinoamericanos; el tratamiento a fondo del diferendo por la gran prensa colombiana en posteriores publicaciones; el congelamiento hasta nuestros días de las conversaciones sobre el diferendo limítrofe y el estancamiento de las relaciones con Venezuela; y, por encima de todo, un llamado a la reflexión al pueblo colombiano que muy poca atención le presta a sus fronteras oceánicas, en un ya marcado desdén histórico que es abordado en el presente ensayo como resultado de la ausencia de una conciencia marítima nacional activa y provechosa.

Y dejó una lección: que el manejo sereno de las situaciones de crisis, el equilibrio en la acción de los altos mandos militares y una diplomacia efectiva, son esenciales en las relaciones internacionales entre naciones hermanas.

Referencias bibliográficas

Bendeck, J. (1994). *La Corbeta Solitaria*. Bogotá: Editorial Grijalbo S.A.

El Mundo. (1991). Hace cuatro años Colombia intentó provocar una guerra con Venezuela. *Diario El Mundo*. Caracas, 9 de agosto.

El Tiempo. (1987). Alerta Militar en Venezuela. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo. 15 de agosto.

_____. (1987). Delicada situación en La Guajira. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo. 16 de agosto.

Grau, R. Almirante. (1987). *Objetivos de la Armada Nacional para 1988*. Bogotá.

Mendoza, P. (1987). Reportaje en París a Miguel Ángel Capriles. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, 11 de octubre.

Revista Armada. (1986). *Nuevo Comandante de la Armada Nacional*. Bogotá.

Wills, E. Vicealmirante. (1994). *Historia de las Fuerzas Armadas de Colombia*. Armada Nacional. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S.A.